ANEXO I

BAREMO A APLICAR A LAS SOLICITUDES DE AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

I. SITUACIÓN ECONÓMICA (RENTA PER CÁPITA, REFERIDA AL IPREM MENSUAL VIGENTE).

UN SOLO MIEMBRO		DOS MIEMBROS		
Hasta 540€ (90% de una	35	Hasta 480€ (80% de una	35	
mensualidad del IPREM)	puntos	mensualidad del IPREM)	puntos	
Desde 540,01€ hasta 690€		Desde 480,01€ hasta 600€		
(90,001% hasta el 115% de una		(80,001% hasta el 100% de		
mensualidad del IPREM)	30	una mensualidad del IPREM)	30	
	puntos		puntos	
Desde 690,01€ hasta 840€		Desde 600,01€ hasta 720€		
(115,001% hasta el 140% de una		(100,001% hasta el 120% de		
mensualidad del IPREM)	25		25	
	puntos	,	puntos	
Desde 840,01€ hasta 990€		Desde 720,01€ hasta 840€		
(140,001% hasta el 165% de una		(120,001% hasta el 140% de		
mensualidad del IPREM)	20	una mensualidad del IPREM)	20	
	puntos		puntos	
Desde 990, 01€ hasta 1.140€		Desde 840,01,€ hasta 900€		
(165,001% hasta el 190% de una		(140,001% hasta el 150% de		
mensualidad del IPREM)	15		15	
	puntos	,	puntos	
Desde 1.140,01€ hasta 1.290€		Desde 900,01€ hasta 960€		
(190,001% hasta el 215% de una		(150,001% hasta el 160% de		
mensualidad del IPREM)	10		10	
	puntos	una mensualidad del IPREM)	puntos	
Desde 1.290,01€ hasta 1.440€	5	Desde 960,01€ hasta 1.020€		
(215,001% hasta el 240% de una		(160,001% hasta el 170% de		
mensualidad del IPREM)			5	
	puntos	,	puntos	
Desde 1.440,01€ hasta 1.500€	0	Desde 1.020,01€ hasta 1.050€		
(240,001% hasta el 250% de una		(170,001% hasta el 175% de		
mensualidad del IPREM)			0	
D	puntos	,	puntos	
Desde 1.500,01€ (250,001% de		Desde 1.050,01€ (175,001% de		
una mensualidad del IPREM) en	Sin	una mensualidad del IPREM)	Sin	
	derec		derech	
adelante	ho	en adelante	0	

TRES MIEMBROS O MÁS

Hasta 360€ (60% de una mensualidad del IPREM)	35 puntos
Desde 360,01€ hasta 420€ (desde el 60,001% hasta el 70%	
de una mensualidad del IPREM)	30 puntos
Desde 420,01€ hasta 480€ (desde el 70,001% hasta el 80%	
de una mensualidad del IPREM)	25 puntos
Desde 480,01€ hasta 540€ (desde el 80,001% hasta el 90%	
	20 puntos



100% de una mensualidad del IPREM)	
Desde 600,01€ hasta 660€ (desde el 100,001% hasta el	
110% de una mensualidad del IPREM)	10 puntos
Desde 660,01€ hasta 720€ (desde el 110,001% hasta el	
120% de una mensualidad del IPREM)	5 puntos
Desde 720,01 hasta 750€ (desde el 120,001% hasta el	
125% de una mensualidad del IPREM)	0 puntos
Desde 750,01€ (125,001% de una mensualidad del IPREM)	
en adelante	Sin derecho

II. RENDIMIENTO DEL CAPITAL MOBILIARIO (REFERIDO AL IPREM MENSUAL VIGENTE).

Desde 60€ hasta 90€ (desde el 10% hasta el 15% de una mensualidad del IPREM)	- 5 puntos
Desde 90,01€ hasta 120€ (desde el 15,001% hasta el	- 10 puntos
20% de una mensualidad del IPREM)	
Desde 120,01 hasta 180€ (desde el 20,001% hasta el	- 15 puntos
30% de una mensualidad del IPREM)	
Desde 180,01€ (30,001% de una mensualidad del IPREM)	Sin derecho a la
en adelante	ayuda

III. VALOR CATASTRAL DE BIENES INMUEBLES (REFERIDO AL IPREM ANUAL VIGENTE).

(Excluida la vivienda habitual, el local comercial y los bienes rústicos en los que se desarrolle la actividad económica principal de la unidad de convivencia)

Desde 14.400€ hasta 21.600€ (desde 2 anualidades del IPREM hasta 3 anualidades del IPREM)	- 5
	puntos
Desde 21.600,01€ hasta 28.800€ (a partir de 3 anualidades del	- 10 puntos
IPREM hasta 4 anualidades del IPREM)	
Desde 28.800,01€ hasta 43.200€ (a partir de 4 anualidades del	- 15 puntos
IPREM hasta 6 anualidades del IPREM)	
Desde 43.200,01€ (a partir de 6 anualidades del IPREM) en	Sin derecho a la
adelante	ayuda

IV. DISCAPACIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE.

(Máximo 13 puntos)

-	Discapacidad reconocida igual o superior al 75%	13	puntos
-	Discapacidad reconocida del 65 al 74%	. 12	puntos
-	Discapacidad reconocida del 33 al 64%	11	puntos



V. PROBLEMAS DE SALUD DE LA UNIDAD DE CONVIENCIA.

(Máximo 5 puntos)

- Sin problemática de salud en la unidad de convivencia...... 0 puntos

VI. OTROS ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN LOS FACTORES ANTERIORES. (Máximo 7 puntos)

(Para ser puntuables, dichas situaciones deben estar acreditadas junto a la solicitud).

- Solicitante, beneficiario/a de Renta Básica de Inserción......... 7 puntos
- Gastos de hipoteca o alquiler acreditados documentalmente, superiores al 33% de los ingresos mensuales de la unidad de convivencia... 7 puntos
- Gastos de hipoteca o alquiler acreditados documentalmente, superiores al 20% de los ingresos mensuales de la unidad de convivencia..... 5 puntos
- Solicitante padece enfermedad catalogada como enfermedad rara..........5 puntos
- Problemática social acreditada por Servicios Sociales de Atención Primaria o los Servicios Especializados correspondientes (toxicomanía, violencia, desestructuración familiar, exclusión social severa, vivienda que presente deficientes condiciones de habitabilidad, de salubridad o carezca de algún servicio mínimo, etcétera)........ 5 puntos
- Haber solicitado ayuda no periódica en alguno de los dos ejercicios inmediatamente anteriores y haber sido denegada por falta de dotación presupuestaria................. 5 puntos
- Haber sido beneficiario de ayuda no periódica en alguno de los dos ejercicios inmediatamente anteriores......-5 puntos